Alcaldía Mayor de Santafé de Bogotá

CONCEPTO TECNICO No. 1832

FECHA SOLICITUD:

FECHA EMISION: Julio 8 de 1996

ENTIDAD SOLICITANTE: PLANEACION

BARRIO: LAS CRUCES

LOCALIDAD: SANTAFE

UBICACION : Calle 2 No 9 - 60 y 9 - 70

REF OPES:

CONTENIDO

TIPO DE RIESGO

ALTO POR AMENAZA DE DERRUMBE

JUSTIFICACION TECNICA:

Inmueble sin habitar, de construcción antigua, en alto grado de deterioro. Los techos son de bareque con peligro inminente de colapsar (la mayoría ya se han caído).
Presenta bastante humedad, lo cual acelera el riesgo de derrumbarse y afectar viviendas vecinas.
En el interior se hallan escombros como consecuencia del abandono de la vivienda.
El inmueble se encuentra en zona vial para futura ampliación de la calle 2.

CONSIDERACIONES Y RECOMENDACIONES:

Por el estado actual de la vivienda ubicada en la calle 2 No 9 - 60 la cual amenaza ruina, se recomienda demoler la vivienda para prevenir graves daños en los inmuebles vecinos.

Carrera 8a No. 10 - 65 Of. 201 • Tel.: 2863466 • Fax: 2433491 • Santafé de Bogotá, D.C., Colombia, Sur América.

1832.

CONCEPTO TECNICO OPES

FECHA:
FECHA VISITA Julio 8 de 1996
BARRIO Las Cruces
LOCALIDAD Santa Fe
LOCALIZACION Calle 2 No. 9-60 y 9-70
REFERENCIA OPES

CONTENIDO

1. ZONIFICACION GEOTECNICA :

a) TIPO DE RIESGO:

Alto, por amenaza de derrumbe

b) JUSTIFICACION TECNICA:

Inmueble sin habitar, de construcción antigua; en alto grado de deterioro; Los techos son de barequé con peligro inminente de colapsar (la mayoría ya se han caido).
Presenta bastante humedad, lo cual acelera el riesgo de derrumbarse y afectar viviendas vecinas.
En el interior se hallan escombros como concecuencia del abandono de la vivienda.
El inmueble se encuentra en zona vial para futura ampliación de la calle 2.

RECOMENDACIONES Y CONSIDERACIONES

Por el estado actual de la vivienda ubicada en la calle 2 No. 9-60 la cual amenaza ruina, se recomienda demoler la vivienda para prevenir graves daños en los inmuebles vecinos

NOMBRE: José Luis Daza T.
PROFESION: Ingeniero Civil
MATRICULA No.: 25202-34527 CNP

FIRMA: Jose Luis Daza